



**ACTA DE CANCELACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2022
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022**, en el marco del proceso licitatorio No. 001 de 2022, cuyo objeto es: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A HOCOL S.A., EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS Y DESCRITOS A CONTINUACIÓN:**

No.	PROYECTO
1	“PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA DE LA VIA CHAPARRAL - ATACO SECTOR “PIPINI AMOYA Y GUAINI” CHAPARRAL.”
2	“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, REMEDIOS Y SEGOVIA DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
3	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA”
4	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA”
5	“DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Mediante el presente documento procede a cancelar el proceso licitatorio en mención, conforme a lo contemplado en el numeral 8.12 de los términos de referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día trece (13) de octubre de 2022, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, la cual tiene por objeto: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A HOCOL S.A., EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS Y DESCRITOS A CONTINUACIÓN:**

No.	PROYECTO
1	“PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA DE LA VIA CHAPARRAL - ATACO SECTOR “PIPINI AMOYA Y GUAINI” CHAPARRAL.”
2	“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, REMEDIOS Y SEGOVIA DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
3	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA”
4	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA”
5	“DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”



2. El día veintiuno (21) de octubre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó respuesta a observaciones a los términos de referencia, una vez cumplido el plazo máximo para dicho trámite por parte de los posibles oferentes, el cual se había establecido para el día dieciocho (18) de octubre de 2022 a las 6:00 p.m.
3. Mediante adenda No. 1, publicada el día veintiuno (21) de octubre de 2022, se realizó la modificación del anexo No. 7. Personal mínimo requerido, y del numeral 10.1.3 Contratos en ejecución en obras por impuestos (20 puntos), de los términos de referencia.
4. Posteriormente, el día veintiséis (26) de octubre de 2022, fecha máxima para la presentación de ofertas, se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	26 de octubre de 2022 9:00 a.m.	UT. D-LOGISTICA-CML	LOGISTICA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S (60%) CML CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S (20%) DIEGO MAURICIO YEPES OSPINA (20%)	(4) Correos recibidos el 26/10/2022: 01:42 a.m. 01:47 a.m. 01:52 a.m. 01:54 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		O & P INGENIERÍA SAS	N/A	(4) Correos recibidos el 26/10/2022: 08:35 a.m. 08:35 a.m. 08:42 a.m. 08:42 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

5. El día primero (01) de noviembre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó el informe de evaluación de requisitos habilitantes a través del cual el comité evaluador presentó el resultado de las evaluaciones así:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	UT D-LOGISTICA-CML	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**
P2	O&P INGENIERIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**

6. En virtud del anterior resultado y una vez evaluados los requisitos técnicos dentro de los cuales se encuentra la oferta económica, se contrasta con los requisitos establecidos en los numerales 5.3 -Plazo de ejecución-, 9.3.3. -Oferta económica- de los Términos de Referencia y el anexo de personal mínimo requerido y se evidencia por parte del área técnica del Comité Evaluador que existe una discrepancia entre los términos establecidos para la presentación de la oferta, el plazo de ejecución y el tiempo de dedicación del personal mínimo establecido, hecho que no fue advertido durante la fase de presentación de la oferta, y respuesta de observaciones a los Términos de Referencia.
7. Teniendo en cuenta lo anterior y evidenciando que es un hecho sobreviniente que impide la evaluación objetiva de las ofertas, se procederá a lo establecido en el numeral 8.12 -Suspensión y/o cancelación del proceso, en el sentido de proceder con la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, para lo cual se cuenta con la instrucción previa del fideicomitente.
8. Así las cosas, y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 8.12 de los TDR - Suspensión y/o cancelación del proceso-, que establece:

“El Contratante se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier momento o etapa del proceso la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA que se halle en curso, inclusive antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma. Para tal efecto, la Contratante emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda, previa instrucción del Fideicomitente.”.

En tal virtud y dado que el comité evaluador se encuentra en imposibilidad de realizar una evaluación objetiva de las ofertas allegadas dentro de la presente licitación, se procederá con la cancelación de la Licitación Privada Abierta 001 de 2022 dentro del **PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022.**

Por las razones expuestas anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR CANCELADO el proceso de selección Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, cuyo objeto es: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A HOCOL S.A., EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS Y DESCRITOS A CONTINUACIÓN:**

No.	PROYECTO
1	“PAVIMENTACIÓN EN PLACA HUELLA DE LA VIA CHAPARRAL - ATACO SECTOR “PIPINI AMOYA Y GUAINI” CHAPARRAL.”
2	“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, REMEDIOS Y SEGOVIA DE LA SUBREGIÓN NORDESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
3	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA”
4	“DOTACIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA”
5	“DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

ARTÍCULO SEGUNDO: Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

La presente acta se expide el dos (02) de noviembre de 2022.

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL 2022**

Elaboró: Laura Corredor- profesional jurídico Obras por Impuestos 

Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos

Elaboró: Ricardo Vargas– profesional financiero Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy Pérez –coordinadora jurídica Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jaime Orlando Sierra –coordinador técnico y financiero Obras por Impuestos..

Revisó y aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A